Bucaramanga, 02 de diciembre de 2021

Señores
CONSTRUCTORA BAYITH SAS
Atte: EDGARDO ENRIQUE RUIZ GUERRERO, R.L.
Calle 77 N° 59 – 35, ofic. 1307
Email: proyectos@bayith.com.co
Barranquilla

Asunto: Contrato de obra N° 340 del 18-11-2021 "MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ALOJAMIENTO DEL BATALLÓN DE INGENIEROS NO.5 CORONEL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" - Aprobación documentos ejecución contrato.

Rad. Ventanilla: No aplica

En atención al contrato del asunto, una vez revisada la documentación allegada por correo electrónico, requerida en el proceso pre-contractual para la ejecución del contrato, se informa lo siguiente:

1. Personal profesional ofrecido: Queda aprobado el siguiente personal.

CARGO	NOMBRE	CEDULA	PROFESION	TARJETA o LICENCIA PROFESIONAL
Director de Obra	EDGARDO ENRIQUE RUIZ GUERRERO	72.274.612	Ing. Civil – Espec. en Gerencia de Proyectos de Obras Públicas	08202-175561 ATL
Residente de obra	DAIELYS DE JESÚS AUDIVET DURAN	1.045.738.097	Ing. Civil – Espec. en Gerencia de Proyectos de Ingeniería	08202-385412 ATL
Profesional HSEQ	JENNIFER JUDITH RUIZ GUERRERO	1.129.512.220	Prof. En Salud Ocupacional – Espec. en Gerencia de la Salud Ocupacional	Resolución 5171 del 24-10-2016 Gobernación del Atlántico
Coordinador Programa de Gerencia de Proyectos	ALEXANDER GUSTAVO DELGADO VILLA	72.133.503	Ing. Civil – Espec. en Gerencia de Proyectos de Obras Públicas	08202-49396 ATL

2. Equipo Mínimo: Queda acreditado y aprobado el siguiente equipo ofrecido.

DESCRIPCION	MODALIDAD DE DISPONIBILIDAD	PROPIETARIO
Vibrador eléctrico	Propio	Constructora Bayith SAS
Compactador apisonador	Propio	Constructora Bayith SAS
Compresor portátil	Propio	Constructora Bayith SAS

Nota: Una (1) pulidora de mano, cinco (5) secciones de andamios certificados y una (1) motosierra espada, deben ser acreditadas antes de su utilización en obra, toda vez que son requeridos en el pliego de condiciones.

3. Planes y programas.

Se aprueba los siguientes planes y programas presentados.

3.1 Programación de obra.

3.2 Programa de inversiones.

3.3 Flujo mensual de caja.

3.4 Protocolo de Bioseguridad.

3.5 Programa de Gerencia de Proyectos

Atentamente,

ING. EDGAR BAYONA FLOREZ
Supervisor de Obra
Secretaria de Infraestructura

C.c Recibido